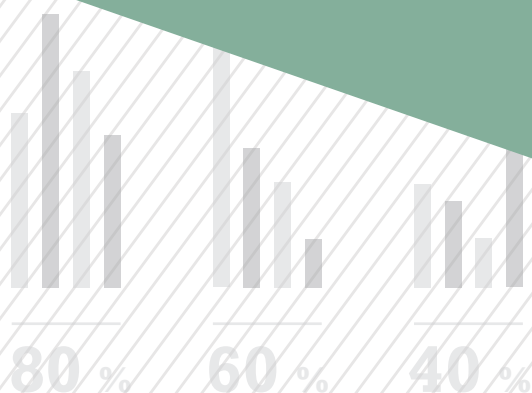


N° 6

SERIE
VIOLENCIA CONTRA NIÑAS, NIÑOS
Y ADOLESCENTES

Un análisis de los datos del
programa "Las Víctimas
Contra Las Violencias"
2017-2018.



Introducción a la serie

UNICEF presenta una serie de documentos con datos sobre violencia provenientes de diversas fuentes oficiales. El objetivo es aportar información sobre la violencia que afecta a niñas, niños y adolescentes (en adelante, NNyA) y mujeres en Argentina, acompañando los esfuerzos que se vienen realizando desde diferentes organismos nacionales y provinciales para la construcción de datos consolidados que contribuyan a la visibilización del problema de la violencia en la agenda pública. Los datos que se publican reflejan las iniciativas que desde distintos ámbitos se están realizando para sistematizar la información en el marco del federalismo argentino y dan cuenta de las diferentes competencias entre los poderes Judicial y Ejecutivo sobre la temática. La violencia es una clara violación a los derechos humanos y al ser un problema que por lo general ocurre en el ámbito privado es un desafío para el Estado detectarla a tiempo y evitar que ocurra. En cada uno de los documentos de esta serie se presentan distintas aristas de la violencia a partir del análisis de diversas fuentes de información proveniente de organismos públicos nacionales y provinciales.

Las Víctimas Contra Las Violencias

El programa Las Víctimas Contra Las Violencias fue creado en el año 2006 y funciona dentro del Centro de Asistencia a las Víctimas de Delitos (CENAVID), el cual, depende de la Subsecretaría de Acceso a la Justicia del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación.


El Programa trabaja con dos líneas telefónicas que ofrecen una respuesta institucional efectiva frente a las situaciones de violencia sexual o familiar:

→ **Atención a víctimas de violencias y sus familiares:** Línea nacional 0800-222-1717, que funciona las 24hs., los 365 días del año en todo el país. Para la atención de víctimas de abuso sexual, grooming y explotación sexual de niñas, niños y adolescentes.

→ **Línea 137:** atiende víctimas de violencia familiar y sexual, las 24 hs., los 365 días del año en CABA, Chaco, Misiones y Chubut. Brinda atención y acompañamiento a víctimas de violencia familiar y sexual, para orientarlas y acompañarlas para el efectivo acceso a la justicia.

Las líneas del Programa son atendidas por psicólogas/os y trabajadoras/es sociales entrenadas en perspectiva de género y derechos humanos. Además, cuenta con un Equipo Jurídico y de Seguimiento especializado en orientar a las/los profesionales y referentes de las víctimas sobre las actuaciones necesarias en cada caso.

El objetivo es brindar atención, contención, orientación y seguimiento profesional a víctimas de violencia, especialmente niñas, niños y adolescentes, y familiares (o instituciones, referentes, entre otras personas) de todo el país.

 **0800-222-1717**

Las	Los	
24	365	
horas	días del año	En todo el país

Línea nacional contra el **abuso sexual, grooming y explotación sexual**

 **137**

Las	Los	
24	365	
horas	días del año	En CABA, Chaco, Misiones, Chubut

Acompaña a **víctimas de violencia familiar y sexual**

Sobre el origen de los datos

El Programa cuenta con un registro de las llamadas recibidas. Se releva la información narrada y textual de todas las comunicaciones, lo que permite realizar los informes profesionales posteriores y analizar las intervenciones y resultados de la línea.

El Programa ofrece a sus profesionales instructivos, capacitaciones y actualizaciones permanentes para que la atención de los llamados y los registros sean adecuados y sistemáticos. La información de la base de datos se consulta ante cada llamada, dado que las personas suelen comunicarse más de una vez. De esta forma, se evita la reiteración del relato y que la persona sea revictimizada. Cabe destacar que la información recabada a través de los llamados está protegida por estándares de confidencialidad y secreto estadístico.

Los datos que se presentan a continuación surgen del análisis de la información recabada a través de los llamados al 0800-222-1717 del programa Las Víctimas Contra Las Violencias y de las líneas 137 de CABA, Chaco, Chubut y Misiones recibidos entre octubre de 2017 y septiembre de 2018. No se trata de una muestra probabilística por lo cual no se pueden realizar generalizaciones poblacionales.



Definiciones

Violencias La violencia es una forma de ejercicio del poder mediante el empleo de la fuerza (física, psicológica, económica, política, sexual, etc.) e implica la existencia de jerarquías reales o simbólicas. Es una acción socialmente nociva que implica la existencia de una asimetría de poder de quien ejerce la violencia hacia quien no puede defenderse o repelerla. Las violencias implican acciones, relaciones y discursos que buscan dominar y someter a las niñas, niños y adolescentes aprovechándose de la vulnerabilidad y desigualdad existente.

Violencia sexual Es la acción de someter a una persona a la voluntad de un agresor, aprovechándose de la impotencia y desvalimiento de las víctimas, con la intención de dañarla, causarle dolor y sufrimientos (físicos o mentales), despersonalizarla y dominarla, sometiéndola a actos sexuales sin su autorización ni consentimiento.

Abuso o violencia sexual contra niñas, niños y adolescentes Se entiende por abuso sexual contra una niña, niño o adolescente cuando un adulto/agresor hace intervenir a un niño/a o lo usa para actos sexuales, estimularse él mismo, al niño/a o a otra persona. Incluyen los tocamientos, manoseos, violaciones, explotación o pornografía, obligar a un niño o niña a observar actos sexuales de otros (sean adultos o NNyA), entre otros. Pueden existir abusos sexuales realizados por un niño menor de 18 años cuando entre el agresor y la víctima existe fuerza o asimetría de poder o diferencias etarias significativas entre el agresor y víctima. El abuso sexual puede ocurrir en el hogar, instituciones, escuelas, lugares de trabajo, dentro de las comunidades, entre otros. Los agresores pueden ser del ámbito familiar, conocidos, vecinos, o desconocidos y pueden ser de cualquier nivel socioeconómico y educativo.

Universo de análisis

Los casos que ingresaron al Programa mediante la línea 0800-222-1717 en el período que va desde el 1 de octubre de 2017 al 30 de septiembre de 2018 son los siguientes:

4.909

Total de llamados atendidos durante el período.

3.090

Total de llamados / casos pertinentes atendidos*.

3.230**

Total de víctimas atendidas (incluyendo adultos y NNyA).

1.985

Total de NNyA víctimas atendidas.

*Los llamados/casos pertinentes atendidos son aquellos vinculados a violencia sexual.

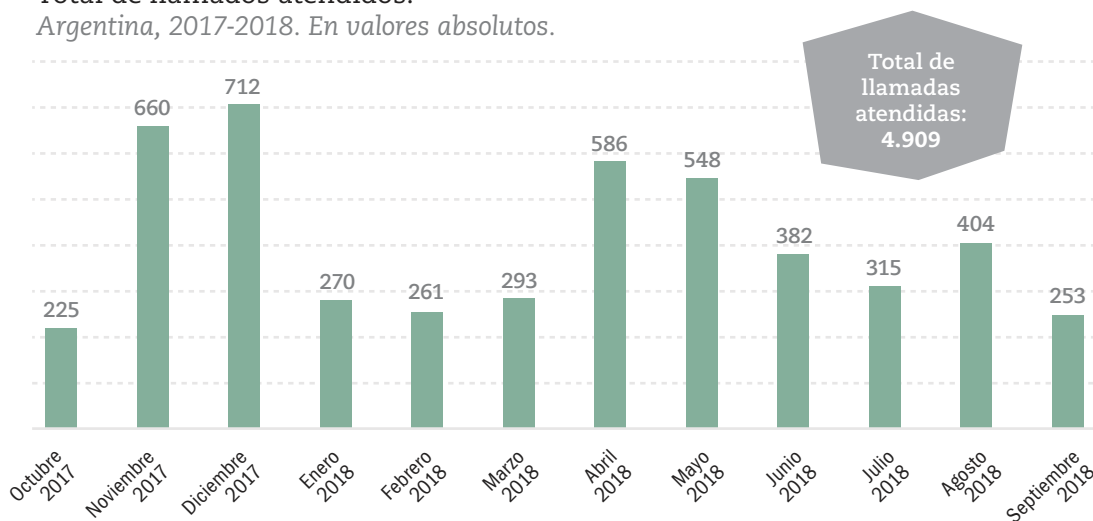
Es importante aclarar que puede existir **más de una víctima por caso en el que intervino el Programa.

- Los llamados atendidos corresponden al total de llamados recibidos del Programa en el período. En 2018 se registraron 1.333 llamados más que en el año anterior (3.576).
- Los 3.090 casos/llamados pertinentes son aquellos vinculados a violencia sexual, representan casi el doble de los casos registrados en 2017 (1.565).
- Las víctimas atendidas por el Programa fueron 3.230 niñas, niños, adolescentes y adultas/os.
- La cantidad de NNyA víctimas atendidas fueron 1.985.

Gráfico 1

Total de llamados atendidos.

Argentina, 2017-2018. En valores absolutos.

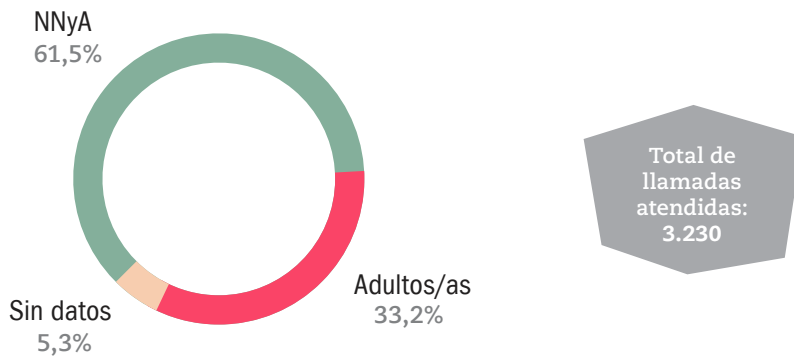


Fuente: Base de datos del programa "Las Víctimas Contra las Violencias".

- Entre los meses de noviembre y diciembre se advierte un importante aumento en los llamados. Esto puede ser explicado por el relanzamiento de la campaña "Abuso sexual infantil: Hablar es empezar a prevenir" realizada por Presidencia de la Nación - Ministerio de Justicia y Derechos Humanos con el apoyo de UNICEF en el marco del Día Mundial para la Prevención del Abuso contra Niñas, Niños y Adolescentes, para sensibilizar acerca de la frecuencia e invisibilidad con la que ocurren los casos de abuso sexual contra niñas, niños y adolescentes, y facilitar el 0800-222-1717 del programa Las Víctimas Contra las Violencias como canal de asistencia.

Gráfico 2

Víctimas de violencia sexual atendidas según grupo etario.
Argentina, 2017-2018. En porcentaje.



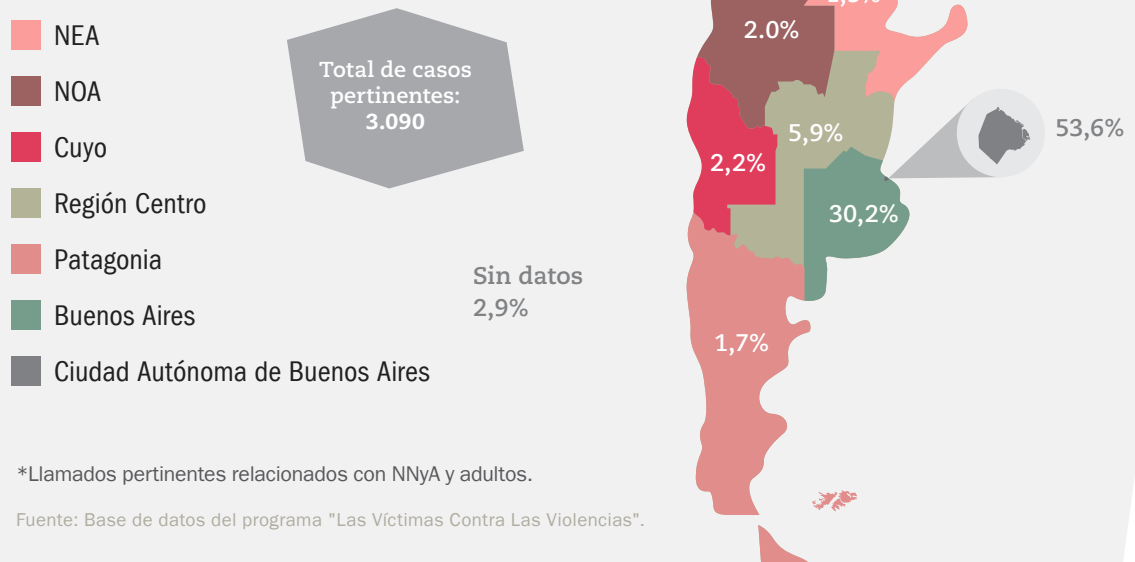
Fuente: Base de datos del programa "Las Víctimas Contra Las Violencias".

- La mayor cantidad de víctimas de violencia sexual atendidas por el Programa eran niñas, niños y adolescentes (61,5%).
- El 33,2% de las víctimas fueron adultos/as.

Sobre los llamados pertinentes recibidos durante el período

Gráfico 3

Llamados pertinentes recibidos por región*.
Argentina, 2017-2018. En porcentaje.



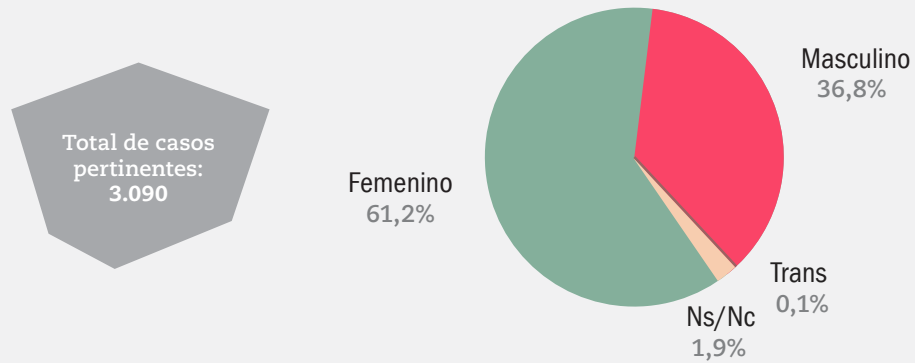
*Llamados pertinentes relacionados con NNyA y adultos.

Fuente: Base de datos del programa "Las Víctimas Contra Las Violencias".

- Los llamados recibidos provienen en más de un 80% de la Provincia de Buenos Aires y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, concentrando esta última un 53,6% de los mismos.

Gráfico 4

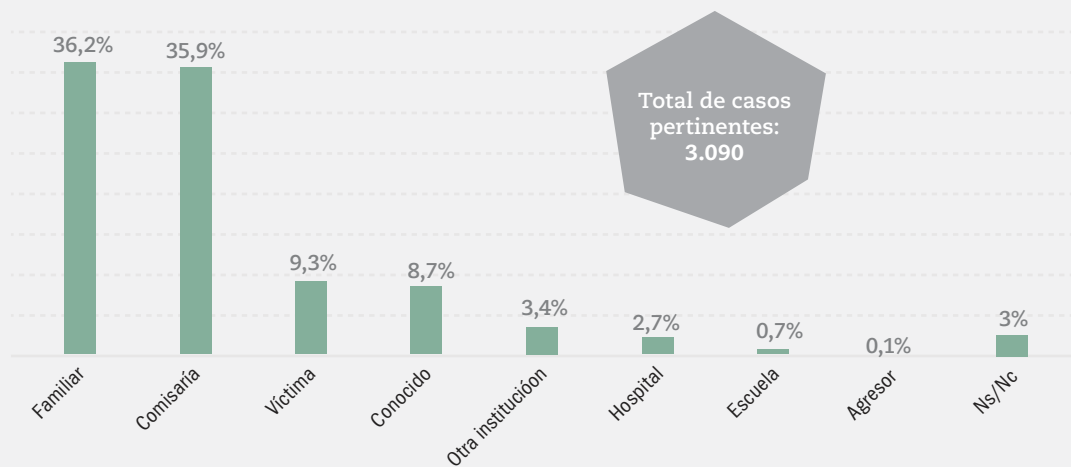
Quién se contacta con el programa las Víctimas Contra las Violencias según género*. Argentina, 2017-2018. En porcentaje.



- El 61,2% de los llamados efectuados fueron realizados por personas de género femenino.
- Además, cabe destacar que el porcentaje de llamados efectuados por personas de género masculino (36,8%) incluye al personal policial que se comunica solicitando la intervención del programa.

Gráfico 5

Quién se contacta con el programa Las Víctimas Contra las Violencias*. Argentina, 2017-2018. En porcentaje.



*Llamados pertinentes relacionados con NNyA y adultos.

Fuente: Base de datos del programa "Las Víctimas Contra Las Violencias".

- Los familiares de las víctimas y las comisarías fueron los que más se comunicaron con el Programa (36,2% y 35,9% respectivamente).
- El 9,3% de los llamados fue efectuado por la víctima.

El programa “Las Víctimas Contra las Violencias” extiende sus acciones más allá de CABA a través de la firma de convenios de cooperación con gobiernos provinciales para que se repliquen las modalidades de intervención del Programa en todo el país. Por el momento, dichos convenios se han celebrado con las Provincias de Misiones, Chaco y Chubut.

CABA

La Línea 137 es atendida por un equipo profesional especializado, integrado por Psicólogas/os y Trabajadoras/es Sociales, que se ocupa de escuchar, contener, orientar y, en los casos en los que se está desarrollando un episodio de violencia familiar o sexual al momento del llamado, decidir el desplazamiento de un equipo móvil al lugar donde se encuentra la víctima.

Desde el Programa no se reciben denuncias, sino que se trata de una instancia previa, en la que se interviene ya sea en el sitio donde están teniendo lugar las violencias o mediante la atención telefónica por parte de profesionales especializados en las temáticas abordadas. Si la víctima lo desea, entre otras acciones que se realizan en las intervenciones “en terreno”, se la acompaña a realizar la denuncia a los lugares pertinentes (según la denuncia sea civil, penal o ambas). Además, se realiza un seguimiento de los casos, y se ofrece asesoramiento y abordaje legal a las víctimas.

Entre octubre de 2017 y septiembre de 2018

12.598 llamados

fueron atendidos desde
la línea 137 y 0800-222-1717.

2.994 víctimas

fueron acompañadas en terreno por los
Equipos Móviles.

CHACO

El 137 cuenta con una línea telefónica local con alcance a toda la provincia. También cuentan con los equipos móviles las 24 hs, los 365 días del año que se desplazan al lugar donde se encuentre la víctima. La línea tiene base en Resistencia, y abarca zonas cercanas a la capital. También intervienen en localidades más alejadas de la provincia frente a pedidos judiciales, programando acompañamiento en terreno y seguimiento de los casos posteriormente.

Entre octubre de 2017 y septiembre de 2018

2.212 víctimas

fueron acompañadas en terreno por los
Equipos Móviles.

CHUBUT

La línea telefónica 137 funciona las 24 hs, los 365 días del año y tiene competencia en todo el territorio de la provincia del Chubut. Se brinda contención, orientación e información a víctimas, familiares, vecinos o cualquier persona que se encuentre en conocimiento de situaciones de violencia. En casos de urgencia y emergencia se da aviso a la Policía de la Provincia, según corresponda por la localización de la víctima. Aun no cuentan con equipos móviles propios.

Entre octubre de 2017 y septiembre de 2018

1.103 llamados

fueron atendidos.

MISIONES

La provincia de Misiones posee una línea telefónica que se encuentra en Posadas. Además, cuentan con los equipos móviles que se desplazan al lugar donde se encuentre la víctima. Los equipos móviles que se desplazan a terreno las 24 hs, los 365 días del año. Tienen tres sedes: Posadas, Eldorado y Oberá.

Entre octubre de 2017 y septiembre de 2018

1.673 llamados

fueron atendidos.

434 víctimas

fueron acompañadas en terreno por los Equipos Móviles*.

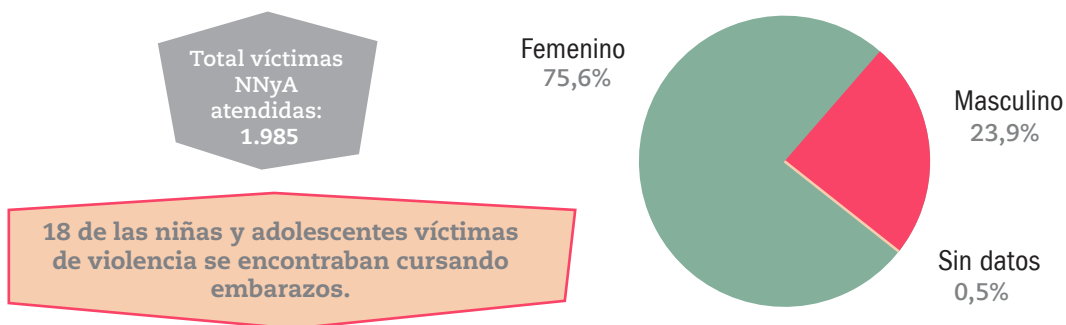
*: Como la carga de datos se hace sobre una sola víctima por caso, existe un subregistro porque la mayoría de los casos presenta más de una víctima.

Los datos presentados de las provincias incluyen NNyA y adultas/os, y corresponden a casos vinculados a violencia familiar y violencia sexual.

Niñas, niños y adolescentes víctimas de violencia sexual atendidas por el Programa

Gráfico 6

Niñas, niños y adolescentes víctimas de violencia sexual atendidas según género. Argentina, 2017-2018. En porcentaje.



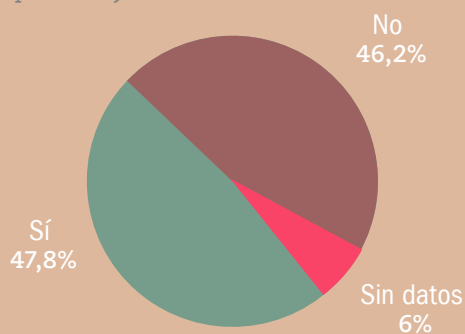
Fuente: Base de datos del programa "Las Víctimas Contra Las Violencias".

- En 2018 se registraron 705 NNyA víctimas atendidas más que en 2017 (1.280).
- De las niñas, niños y adolescentes víctimas de violencia sexual, se destaca que el 75,6% son de género femenino.
- No se registraron víctimas transgénero.

Sobre la judicialización de los casos

Gráfico 7

¿El caso estaba judicializado antes del llamado? Argentina, 2017-2018. En porcentaje.

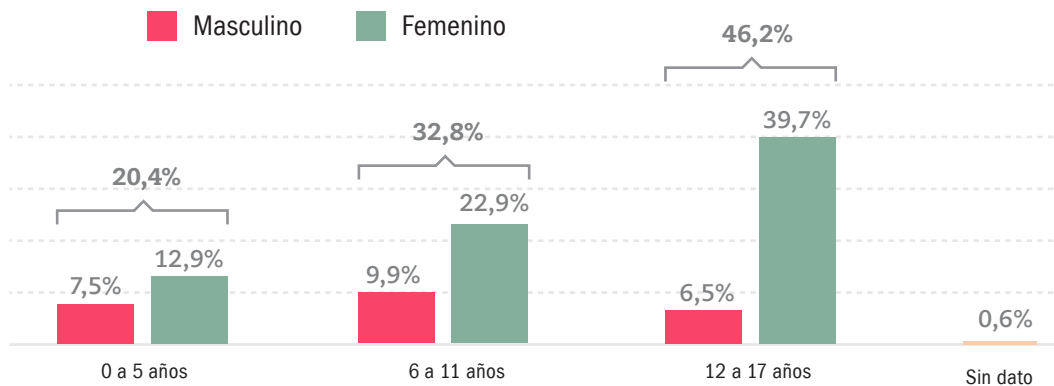


Fuente: Base de datos del programa "Las Víctimas Contra Las Violencias".

- El 47,8% de los casos de violencia sexual contra niñas, niños y adolescentes atendidos, estaban judicializados, es decir, que al momento de comunicarse con el Programa, ya habían iniciado acciones legales.

Gráfico 8

Niñas, niños y adolescentes víctimas atendidas por grupo de edad según género. Argentina, 2017-2018. En porcentaje.



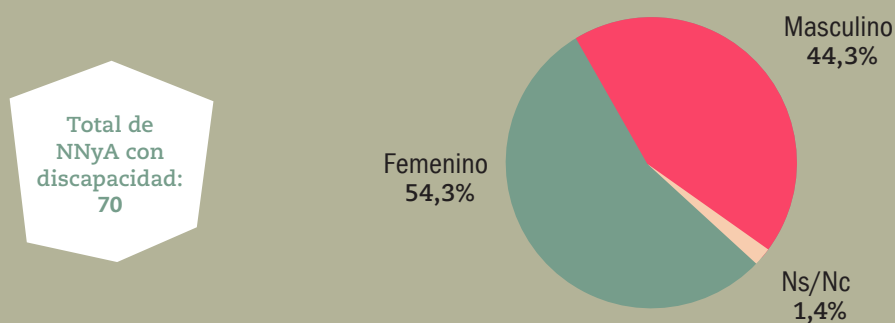
Fuente: Base de datos del programa "Las Víctimas Contra Las Violencias".

- Cerca del 40% de las víctimas de violencia sexual atendidas durante el período son adolescentes de género femenino de entre 12 y 17 años, 12 puntos porcentuales más que el año anterior.
- Alrededor del 20% de las víctimas atendidas tienen de 0 a 5 años.
- Las víctimas de género masculino se concentran mayormente entre los 6 a 11 años (9,9%).

Víctimas de violencia sexual con discapacidad

Gráfico 9

Niñas, niños y adolescentes víctimas de violencia sexual con discapacidad atendidas según género. Argentina, 2017-2018. En porcentaje.

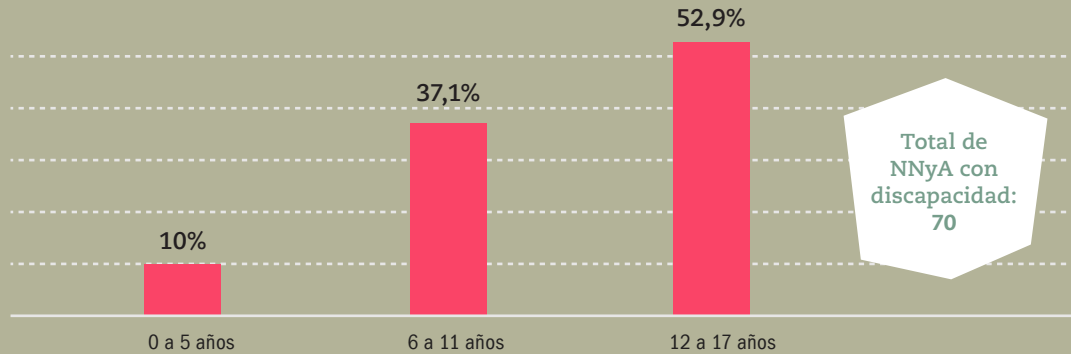


Fuente: Base de datos del programa "Las Víctimas Contra Las Violencias".

- Se advierte que más de la mitad de las víctimas de violencia sexual con discapacidad son mujeres.

Gráfico 10

Niñas, niños y adolescentes víctimas de violencia sexual con discapacidad atendidas según grupo etario. Argentina, 2017-2018. En porcentaje.



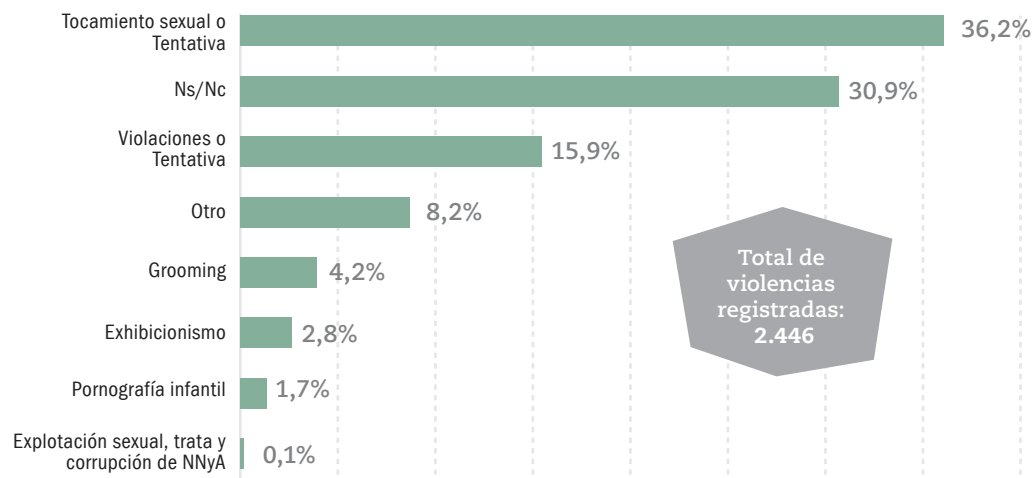
Fuente: Base de datos del programa "Las Víctimas Contra Las Violencias".

- Más de la mitad (52,9%) de las NNYA víctimas de violencia sexual con discapacidad transitaban la adolescencia, el 37% tenían entre 6 y 11 años, y el 10% se encontraban en la primera infancia.

Gráfico 11

Formas de violencia sexual contra niñas, niños y adolescentes identificadas por los profesionales de la línea de acuerdo con el relato del hecho.

Argentina, 2017-2018. En porcentaje.

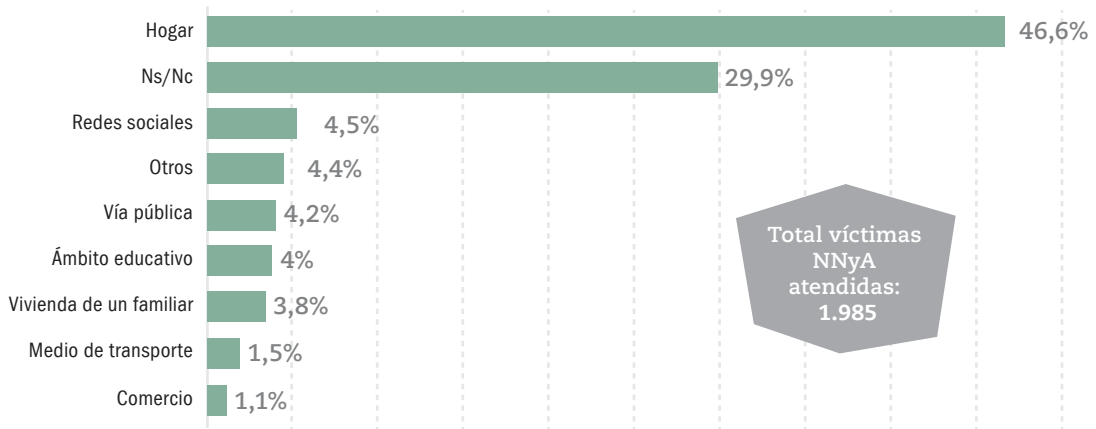


Fuente: Base de datos del programa "Las Víctimas Contra Las Violencias".

- Cabe destacar que una persona puede ser víctima de más de una forma de violencia (no son excluyentes).
- Más del 30% de las violencias estuvieron relacionadas con el tocamiento sexual y su tentativa.

Gráfico 12

Lugar donde se produjo el hecho de violencia sexual contra niñas, niños y adolescentes. Argentina, 2017-2018. En porcentaje.



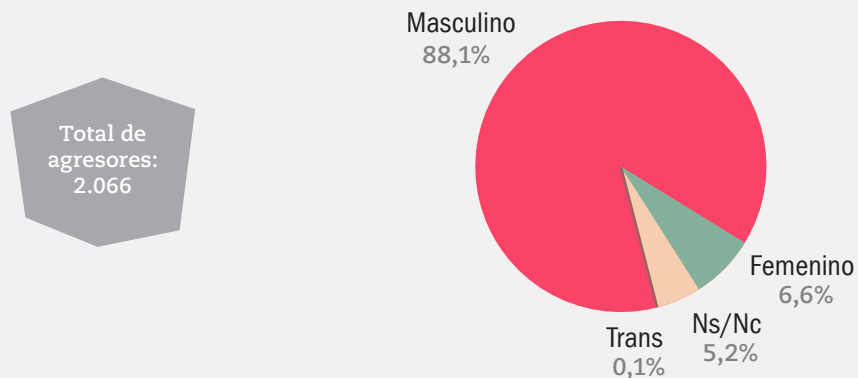
Fuente: Base de datos del programa "Las Víctimas Contra Las Violencias".

- El 46,6% de los casos de violencia sexual contra niñas, niños y adolescentes sucedió en el hogar de la víctima, y el 3,8% se dieron en la vivienda de un familiar de la víctima.
- Es importante destacar que el 4,5% de los casos se dieron en las redes sociales y el 4% en el ámbito educativo.

Sobre los agresores

Gráfico 13

Agresores de niñas, niños y adolescentes según género. Argentina, 2017-2018. En porcentaje.



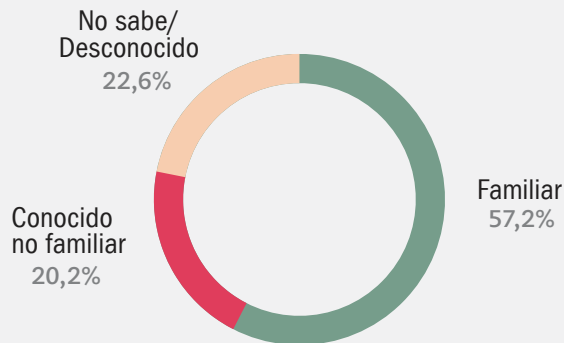
Fuente: Base de datos del programa "Las Víctimas Contra Las Violencias".

- 1.985 víctimas fueron violentadas sexualmente por 2.066 agresores/as.
- El 88,1% de los agresores de niñas, niños y adolescentes son de género masculino.

Gráfico 14

¿Quiénes son los agresores?

Argentina, 2017-2018. En porcentaje.



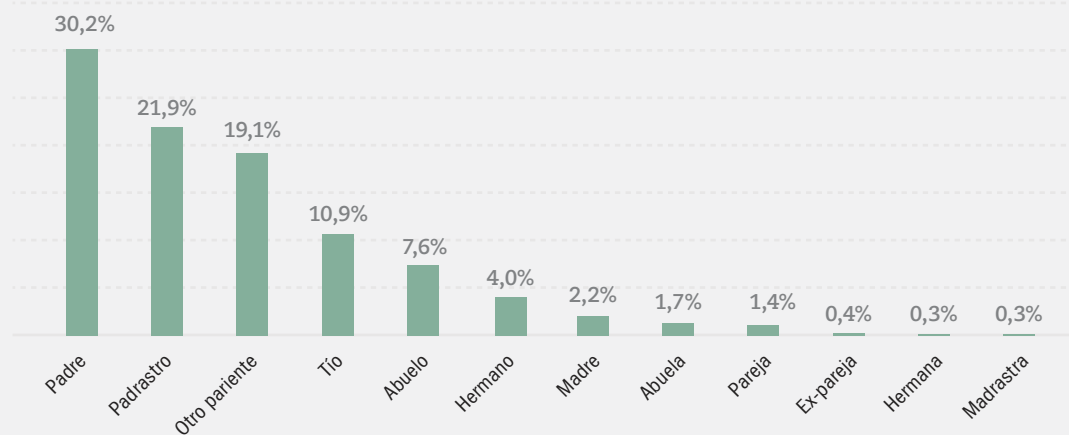
Fuente: Base de datos del programa "Las Víctimas Contra Las Violencias".

- El 57,2% de los agresores registrados son familiares de la víctima y el 20,2% son conocidos.
- El 22% de los agresores no pertenecían al entorno cercano de la víctima.

Gráfico 15

Agresores familiares.

Argentina, 2017-2018. En porcentaje.



Fuente: Base de datos del programa "Las Víctimas Contra Las Violencias".

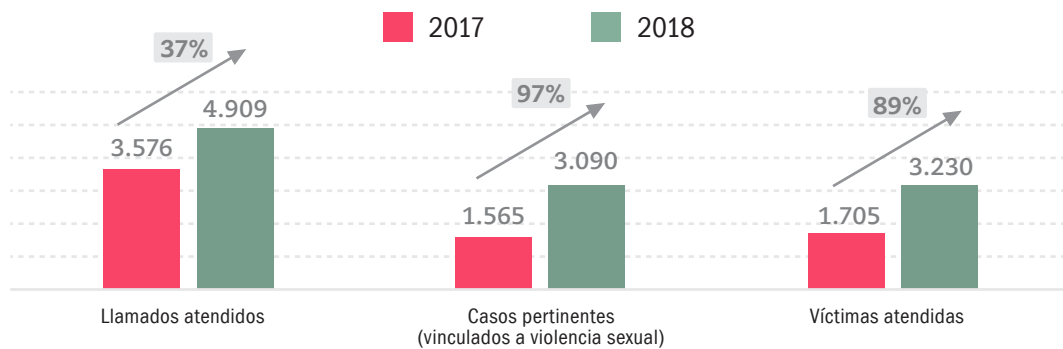
- En el ámbito intrafamiliar, se advierte que más del 93% de los casos, se trata de parientes de género masculino, donde el padre representa el 30,2% y el padrastro el 21,9%.
- Tío, abuelo y hermano representan el 22,5% de los agresores familiares.

Comparación interanual

A continuación, se presenta una comparación de los principales datos registrados por el programa Las Víctimas Contra Las Violencias entre los dos últimos períodos de análisis: de noviembre 2016 a octubre de 2017 y de octubre de 2017 a septiembre de 2018.

Gráfico 16

Llamados atendidos, casos pertinentes (vinculados a violencia sexual) y víctimas atendidas por el Programa. Argentina, de Noviembre de 2016 a Octubre de 2018. En valores absolutos.

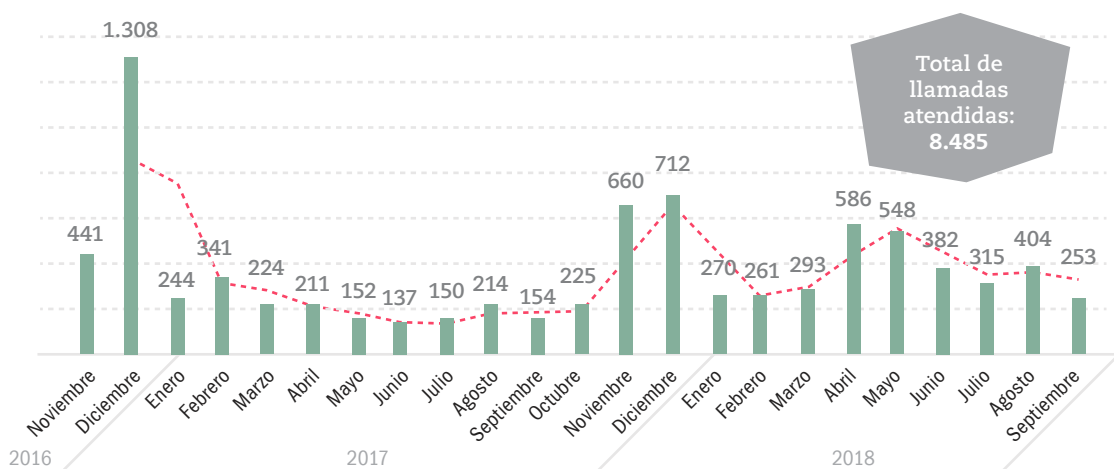


Fuente: Base de datos del programa "Las Víctimas Contra Las Violencias".

Al contrastar las diferentes atenciones del Programa en ambos períodos analizados, se advierte un significativo incremento en el período que va de octubre 2017 a septiembre 2018. Los llamados atendidos aumentaron en un 37%, los casos vinculados a violencia sexual en un 97%, y las víctimas atendidas aumentaron un 89%.

Gráfico 17

Total de llamados atendidos por el programa Las Víctimas Contra las Violencias. Argentina, de Noviembre de 2016 a Octubre de 2018. En valores absolutos.

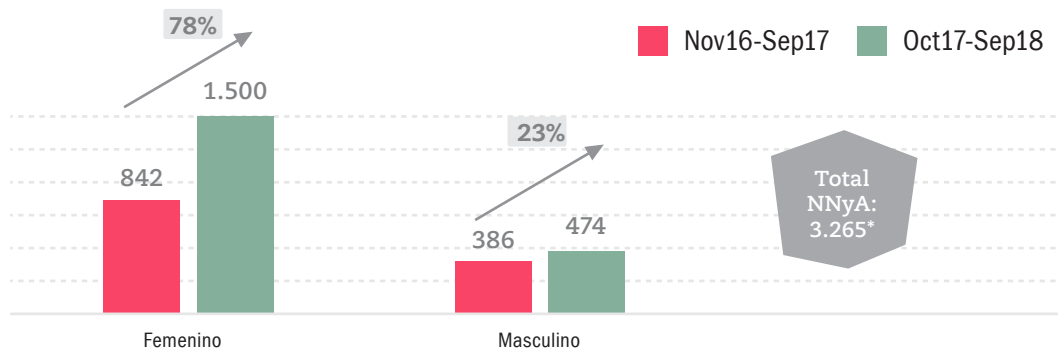


Fuente: Base de datos del programa "Las Víctimas Contra Las Violencias".

En diciembre de 2016 se advierte un importante incremento de los llamados vinculado al lanzamiento de la campaña "Abuso Sexual Infantil: Hablar es empezar a prevenir". Desde entonces, se observa un decrecimiento en la cantidad de llamados atendidos que se reactiva en noviembre y diciembre de 2017, con el relanzamiento de la campaña.

Gráfico 18

Niñas, niños y adolescentes víctimas de violencia sexual atendidas por período según género. Argentina, de Noviembre de 2016 a Octubre de 2018. En valores absolutos.



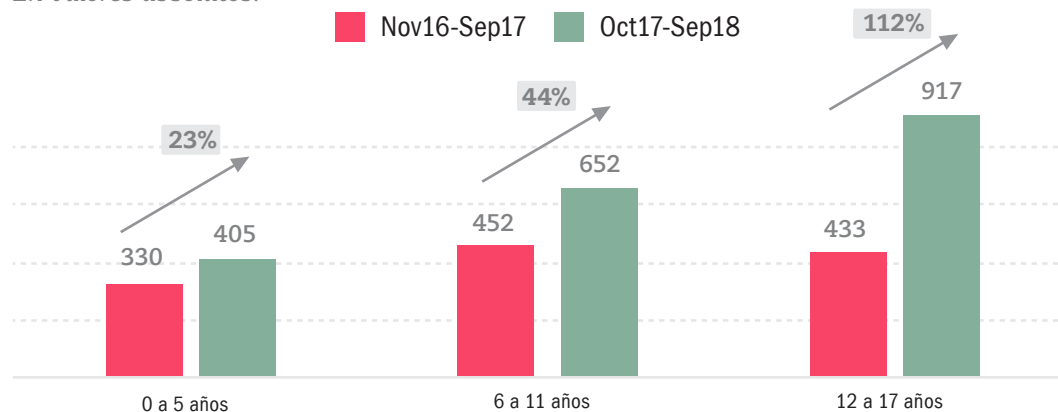
*Hay 63 casos sobre los que no se cuenta con información sobre el género de la víctima.

Fuente: Base de datos, Programa Las Víctimas Contra Las Violencias.

- Al contrastar las víctimas de violencia sexual atendidas por género, se advierte que las víctimas de género femenino siguen superando significativamente a las de género masculino y en el último período aumentaron en un 78% respecto del período anterior.

Gráfico 19

Niñas, niños y adolescentes víctimas de violencia sexual atendidas por período según grupo de edad. Argentina, de Noviembre de 2016 a Octubre de 2018. En valores absolutos.



*Llamados pertinentes relacionados con NNyA y adultos.

Fuente: Base de datos, Programa Las Víctimas Contra Las Violencias.

- Se advierte que en el período de octubre de 2017 a septiembre de 2018, la mayor cantidad de víctimas atendidas tiene entre 12 y 17 años de edad, mientras que en el período anterior, tenía entre 6 y 11 años.
- Asimismo, cabe destacar que se advierte un incremento de las víctimas de ambos sexos en el segundo período analizado.
- Las víctimas entre 12 y 17 años aumentaron en un 112%.

Consideraciones finales

El abuso sexual contra niños y niñas constituye un problema creciente a nivel mundial. Pese a ello, la mayoría de los casos no son detectados ni denunciados. De acuerdo con datos mundiales, 1 de cada 5 mujeres y 1 de cada 13 varones han declarado haber sido abusados sexualmente durante su niñez¹. Del total de víctimas de violencia sexual atendidas por el programa Las Víctimas Contra Las Violencias, el 62% son niñas, niños y adolescentes.

Asimismo, 9 de cada 10 adolescentes mujeres declaran haber sido abusadas sexualmente por un miembro de su familia o entorno cercano². Los datos analizados en este fascículo van en esa dirección: más del 77% de las víctimas son violentadas sexualmente por alguien de su entorno, fundamentalmente con vínculo familiar (57%). Esto implica una vulnerabilización aún mayor de las víctimas, dado que quienes vulneran sus derechos son quienes deberían resguardarlos. El 76% de las víctimas NNyA son femeninas, y el 88% de los agresores, masculinos, lo que muestra a las claras, también, qué grupo social es el más afectado por este tipo de delitos.

En este sentido, es necesario sensibilizar a la sociedad en su conjunto sobre la frecuencia y gravedad de esta problemática y lograr que se desnaturalice el abuso sexual como un tema privado y comience a ser tratado como una cuestión pública y un delito grave. Este es, ni más ni menos, el objetivo de esta publicación. Se desprende de los datos analizados que ante cada campaña realizada en los medios de comunicación o redes sociales, la cantidad de llamados que se recibieron a la Línea Nacional 0800-222-1717 han crecido exponencialmente: entre enero y octubre de 2017 se contabilizaron 205 llamados mensuales en promedio, mientras que en los meses de noviembre y diciembre (periodo de difusión de la campaña), se recibieron 660 y 772 llamados, respectivamente. Además, en el período que en este fascículo se analiza, casi se duplicaron (97% más) los llamados vinculados a casos de abuso sexual en relación al primer año de la Campaña.

Es fundamental trabajar en la prevención y en la protección de manera interinstitucional. En función de ello, la Escuela, a través de la Educación Sexual Integral (ESI) brinda información que resulta fundamental para que niñas, niños y adolescentes cuenten con herramientas útiles que les permita identificar y pedir ayuda ante situaciones de violencias sexuales. Asimismo, los organismos deben contar con lineamientos especializados de actuación con perspectiva de género y de derechos humanos. Quienes se desempeñan en organismos asistenciales, educativos y de salud del ámbito público o privado deben comunicar al organismo de niñez la situación de abuso para que puedan tomarse las medidas de protección necesarias y además tienen la obligación legal de realizar la denuncia judicial. Tienen también la obligación de garantizar que los NNyA víctimas sean escuchados adecuadamente, no sean revictimizados y accedan a la justicia de la forma más pronta y eficiente posible.

La línea telefónica es una vía fundamental que permite acceder a una respuesta adecuada del Estado. A partir de la comunicación con la línea se generan los enlaces institucionales necesarios para lograr una articulación con organismos locales de denuncia y protección; con el objeto de garantizar la protección de derechos y el acceso a la justicia de las niñas y niños víctimas y sus familiares. Del total de los llamados recibidos en el período mencionado, el 43% provinieron de diversas instituciones (comisarías, hospitales, escuelas, etc.). Dar a conocer y difundir las herramientas que el Estado le ofrece a la ciudadanía para restituir los derechos que le están siendo vulnerados, resulta fundamental para detectar y denunciar estos casos.

La evidencia advierte sobre la necesidad de que el Estado continúe visibilizando la problemática del abuso sexual y trabajando para la prevención, promoción y protección de derechos de niñas, niños y adolescentes.

1. OMS, 2016. "INSPIRE. Siete estrategias para poner fin a la violencia contra los niños". Disponible en: http://www.who.int/violence_injury_prevention/violence/inspire/INSPIRE_ExecutiveSummary_ES.pdf

2. UNICEF, 2017. "A familiar Face. Violence in the life of children and adolescents". Disponible en: <https://data.unicef.org/resources/a-familiar-face>

Dirección Editorial

Dra. Eva Giberti, Coordinadora del Programa Las Víctimas contra las Violencias
Dra. Ma. Fernanda Rodríguez, Subsecretaria de Justicia, Ministerio de Justicia y
Derechos Humanos de la Nación
Hernán Monath, Especialista en Protección, UNICEF Argentina

Producción de Contenidos

Helga Fourcade
Kevin Wierzbinsky
Alejandra Sánchez Nieto
Carina Rago
Sabrina Viola

Colaboración

Magalí Lamfir

Diseño

Verónica Grandjean

Fecha de elaboración

Noviembre 2018